

NÓMINA DE RECTIFICACIONES PUBLICACION DEL 16-02-2026

1. ANGEL FLORENCIO RÍOS VEGA, con fecha 22-01-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 29-02-2024 y publicada el 01-03-2024.
2. JOSÉ DEL CARMEN FUENTES MOGLIA, con fecha 03-02-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 26-05-2009 y publicada el 01-06-2009.
3. JOSE JAIME GATICA MANSILLA, con fecha 04-02-2026, se autoriza modificación Por Resolución Exenta N°64 del año 2026 de la REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, se aplican cesiones de derecho hereditario, en conformidad a lo ordenado por sentencia definitiva dictada en los autos Rol V-236-2024, por el Juez del 27º Juzgado Civil de Santiago. En posesión efectiva concedida el 14-06-2022 y publicada el 15-06-2022.
4. RICARDO MANUEL SOTOMAYOR HERRERA, con fecha 11-02-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 29-06-2023 y publicada el 03-07-2023.
5. PEDRO ANGEL MANCINELLI SAAVEDRA, con fecha 05-02-2026, se autoriza modificación Por Resolución Exenta N°65 del año 2026 de la REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, se corrige nómina de herederos. en posesión efectiva concedida el 14-07-2025 y publicada el 15-07-2025.
6. MERCEDES ROSA MATTA ZAMORANO, con fecha 04-02-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 01-04-2025 y publicada el 01-04-2025.
7. RAÚL HERNÁN MOYA LÓPEZ, con fecha 11-02-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 02-05-2024 y publicada el 02-05-2024.
8. SERGIO ELEUTERIO JARA GUAIQUIPÁN, con fecha 30-01-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 09-04-2021 y publicada el 15-04-2021.
9. ELIZABETH PÍA SAN MARTÍN SOTO, con fecha 06-02-2026, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 11-09-2025 y publicada el 15-09-2025.
10. ANA ROSA ARAYA QUINTEROS, con fecha 06-02-2026, se autoriza modificación Por Resolución Exenta N°18 del año 2026 de la REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, se incorporan herederos, dando cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en los autos Rol V-96-2025, del 26º Juzgado Civil de Santiago en posesión efectiva concedida el 11-07-2008 y publicada el 15-07-2008.